

En toda España... 1.500 ptas. al mes  
Extranjeros... 3.000 " al año  
Número atrasado, 10 céntimos  
Número suelto, 5 céntimos

Redacción y Administración, Plaza del  
Príncipe, 11 y Rampa de la Abun-  
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

Nº. 13,296.

# EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Mahón, sábado

4 de agosto de 1917

El Gobierno y el país

## Autoridad perdida

Contrastan visiblemente las declaraciones del señor Dato sobre el patriotismo de los periódicos con la actitud en que respecta a la Prensa se ha colocado el señor ministro de la Gobernación que no contento con utilizar la censura en menesteres sin relación con el orden público y la seguridad de las instituciones nos amenaza todavía al anunciar que ejercerá de crítico, pronto en cualquier momento a suprimir publicaciones hostiles al Gobierno o contrarias a su manera de pensar.

Claro que la amenaza no nos preocupa, porque ya se guardará el señor Sánchez Guerra, no teniendo en sus manos el lápiz verde, de atropellar el derecho a la fiscalización.

Dentro de ese derecho hemos procedido siempre y pensamos seguir procediendo, y sin duda nuestro primer acto, libres de la censura, decir que el Gobierno carece de autoridad ante el país después de todo lo sucedido durante el mes de julio.

Es éste el que el Gobierno se debate con la realidad. Esclavo nació y esclavo vive, no por las imposiciones que sobre él pasan y que pueden impedirle el desarrollo de un programa —que eso es inexacto, y lo decimos en honor de aquellos organismos a los que la imposición pueda ser atribuida—, sino por la falta de autoridad propia para iniciar la solución de graves problemas planteados.

Se equivocó el Gobierno cuando creyó que entregándose a una determinada corriente y diciendo dictados para su conducta podría vivir sin mayores preocupaciones. La solicitud fué rechazada noblemente a la primera exploración, porque los organismos requeridos no son tan inocentes y tan suicidas que puedan apetecer la substitución de las funciones del Poder. Ese equívoco es necesario deshacerlo por el bien de todos. Es muy cómodo decirlo, dar a entender que no se gobierna porque se tropieza con estos o los otros obstáculos, en estas o las otras organizaciones, y será conveniente consignar que tales organizaciones, siempre que a ellas se han acudido en asuntos ajenos a su esfera de acción, han rechazado dignamente las colaboraciones.

Lo que desean, seguramente, los tradicionales y los formados por unión de elementos afines, es que se gobierne de verdad, con severa disciplina en la administración pública, con equidad en los gastos, con escrupulosa vigilancia en los ingresos, con indiscutible buena fe en la aplicación de las leyes; lo que se desea es que se mire al bien de la Patria y no al interés personal y partidista; que desaparezca el favoritismo, que se acabe el derroche, que sean cerradas las puertas del merendero y no continúe la franechela. Para eso, para gobernar así, no hay obstáculos, ni siquiera leves dificultades; para eso, trátese de quien se trate, se encontrará siempre la colaboración de todos los españoles.

X porque el Gobierno, actuando no ha hecho eso, ni lo ha intentado,

sino que ha querido buscar algo como la corresponsabilidad de elementos sociales que viven totalmente alejados de la política menuda, es por lo que estos gobernantes han perdido la autoridad.

Sin esa conducta tampoco la tendrían, porque bastaría un solo hecho, entre los muchos registrados dentro del mes que hoy termina, para que los políticos que preside el señor Dato se fueran a sus casas avergonzados. Habrán visto los lectores que, apenas levantada la previa censura, todos los periódicos, sin excepción, incluso los más afectos al Gobierno, han dado cuenta de la asamblea de Barcelona, de sus acuerdos y conclusiones. Ni en una sola línea, ni en una sola palabra, ni en la forma, ni en el fondo, coinciden esas referencias, recogidas por hombres de todos los partidos, desde los cronistas más apasionados a los más independientes, con las referencias que dio el Gobierno.

Este llegó a afirmar que no se había celebrado la asamblea y que no existían conclusiones, y las conclusiones están publicadas y el resto de las asambleas también, sin que el Gobierno pueda desmentirlos.

Habrá tratado de sucesos sencillos, al amparo de la previa censura, el Gobierno Dato fué el decreto sobre navegación submarina.

Celebraremos que no hubiera sucedido el incidente del 'B 5', por muchas razones, y entre ellas, porque la no existencia de un caso concreto inmediato nos permitirá hablar del asunto con mayor libertad.

Es ésta una cuestión que merece ser discutida con seriedad y reposo, y nosotros hemos de hacerlo co-

nmo si en España no se hubiera aplicado aún o no tuviese que aplicarse nunca la disposición a que aludimos.

Tenemos derecho a expresarnos hoy así porque, a raíz de publicarse el Real decreto, exteriorizamos nuestra disconformidad, aun con aquellas restricciones que la censura nos impuso.

Discreparamos de la resolución del Gobierno por estas tres razones:

Primera, porque no existe razón técnica para no considerar a un submarino —sea de la nacionalidad que fuere— tan buque de guerra como un acorazado o un torpedero.

Segunda, porque España había asentido a esa afirmación, proclamada en La Hay y en Londres y son materias harto delicadas las del Derecho internacional para que un Gobierno legisle sobre ellas sin el concurso del Parlamento.

Tercera, porque, aun en el supuesto de la mayoría de las naciones reputaran licita la armada de combate al submarino, en Interés de España habría proclamar y sostener su licitud, siquiera porque, tratándose de un país de extenso litoral, difícilmente defendible sin largos años de preparación y enormes despendos, ni inmediata y más positiva defensa está en los submarinos.

Si no lo reconocemos así, si no proclamamos la licitud del submarino de guerra como tal buque de combate, para qué lo construimos?

El Gobierno no ha debido fijarse en la monstruosa contradicción que significa decir desde la «Gaceta» que los submarinos no pueden ser tratados como los demás buques de guerra, y a renglón seguido, en el propio periódico, ciñéndose a la constipación para construir submarinos.

La resolución del Gobierno es de tal índole, que forzosamente ha de ser discutida dentro y fuera del Parlamento...

A nosotros nos parece un caso evidente de responsabilidad.

Y en ese sentido significamos nuestra disconformidad.

Es ésta una cuestión que merece ser discutida con seriedad y reposo, y nosotros hemos de hacerlo co-

### BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

toas orejas... Al arrimarme te si decir al señorito: — ¡Vaya si será!

**Bigotes** — Y después, la sop... olígame!

**Matilde** — Despues debió verme la Nieves y separándose

bruscamente del otro se marchó calle arriba

con una cara de vinagre, quedóme yo a la

luna de Valencia, sin enterarme de la charla y con media libra de boquerones más.

**Manuela** — Miren la orgullosa!

**Matilde** — Siempre la cabra tira al monte.

**Bigotes** — Me alegro y me reseñegro! Que se venga

a abrirla el Pinturas a insultarnos y a poner

nos como ropa de Pascua, como el día del bau-

tizo. — Al alzarse la tabaco... me escame!

**Matilde** — Eso las paga toas juntas.

**Bigotes** — Bien empleo lo está...

**Manuela** — Eso tropieza y se rompe el arma en la misma

piedra que ha puesto en su vera.

**Matilde** — Desde que yo vi al señorito frequentando otra

vez el corrallón con el pretexto de que la Ade-

des le llevaba el tabaco... me escame!

**Bigotes** — Vaya un pretesto que se le ocurrí!

**Manuela** — Pos como el Pinturas lo veía por aquí, bronca te-

remos, — y si te ves que te ves

**Bigotes** — Ya le vió el otro dia.

**Matilde** — ¿Y qué jizo?

**Bigotes** — ¡Na...! Pa acabá pronto! Dio media gírra, se

echó los tuos pa' alante y se fué a la sala.

**Mannela** — ¡Pero que ladra no muerte!

**Matilde** — Por ese algo le llaman el Pinturas. Mucha facus

es aixatey poco fondo obnasey anupas el ne

**Bigotes** — Eso es un blanco doble.

cuadros del sombrío que ay espuma y crema

encantivante, van sargento a de misa que

## Religiosas

### Jubileo de la Porciúncula

Fueron muchos en esta ciudad los

fieles que lucharon tan singular be-

neficio, en favor de las almas de sus

respective como queridos difuntos.

Podía ganarse el Jubileo en las igle-

rias de San Francisco, Religiosas Con-

cepcionistas y San José.

En la primera, aquella reverenda

Comunidad parroquial practicó so-

lememente la primera y última visita,

cantaron completas al anochecer del

mércores 1.º del actual.

Al día si-

guiente hubo varias misas rezadas a

las siete y media la de comunión ge-

neral de la Conferencia de Caballeros

de San Francisco, que mandó decir

como todos los años, al día de la fies-

ta de Nuestra Señora de los Angeles,

la misa llamada de las cuatro inten-

ciones, en la que fué celebrante el

reverendo señor Cura Párroco don

Juan Mercadal presbítero, la sirvió

el Presidente y el Secretario de

la Conferencia, acercándose al Sa-

grafo banquete varios socios y otras

dijetas personas. Se pulsó el órgano

durante la celebración de dicha misa.

La mayor fué a las diez y en su ofer-

rito predijo muy oportuno sermón

el señor Vicario reverendo don José

Juaneda presbítero.

En las Religiosas Concepcionistas

también hubo algunos cultos y se di-

jeron varias misas rezadas, siendo

también como en San Francisco, muy

notable el concurso de fieles asisten-

tes.

Recogiendo alguna impresión, pa-

rece fuera acertado que en las res-

pectivas sacrificias o en algún lugar

visible, se expendieran los libritos u

opusculos existentes, en los que se

detaljan las circunstancias de tan ex-

traordinaria indulgencia, las condi-

ciones que deben concurrir para ga-

narlía, así como los actos que aco-

tumbra realizar las personas que

lucran el Jubileo de la Porciúncula.

La misa de comunión

Mañana como primer domingo de

mes, las hay: a las siete en Santa Ma-

ria para los cofrades de Nuestra Se-

ñora del Rosario y a las ocho meno-

cuarto en San Francisco para la aso-

ciación de H. J. de María. Durante la

celebración de ambas misas se pulsa

el órgano en las respectivas iglesias,

y en San Francisco se cantan por la

capilla de la parroquia apropiados

motetes.

La Adoración de Mayo

Celebra esta próxima noche vigila

Exposición claustral en la pa-

llada al

alzarse el telón aparece Matilde a pie pidiendo a la Ma-

nuela. Más allá Aurora picando berza, sentada en el

primer escalón de la escalera, la Señ. Bigotes barriendo

el patio. Atendido al zumbido de la mosca que le

sigue, se da la vuelta y se dirige a la puerta.

general del duodécimo aniversario de la fundación de aquel centro eucárstico, la cual promete revestir gran solemnidad. Habrá plática y se cantará el *Te Deum*, invitatorio, trisagio, *Laudes* y la misa coral de Pío X. Asiste una muy numerosa comisión de nuestra Adoración Nocturna con bandera, estrechándose con ello los lazos de la verdadera caridad cristiana, entre los católicos de las diversas poblaciones, para cumplir el precepto que dejó el Señor de amarse los unos con los otros.

Otra fuere la suerte del mundo entero si se cumplieran las palabras de Cristo y no contempláramos como en el siglo llamado de la civilización los hombres se destruyen de la manera más cruel y sanguinaria que la historia registra. Solo hay amor y verdadera caridad a los pies del Sagrario. Muy bien hace la Adoración Nocturna en entenderlo así y en practicarlo sobre todo.

#### Primer viernes

Lo fué el de ayer. Y nuestro centro local del Apostolado de la Oacción celebró en Santa María de siete a ocho de la mañana su ejercicio mensual, que resultó muy hermoso y concurrido. Expuesta S. D. M. celebró la misa, el misionero apostólico reverendo don Jaime Tutzó presbítero, la cual sirvieron, según hermosa costumbre, dos celadores. Se practicaron los ejercicios de piedad acostumbrados, y el órgano dejó oír sus armoniosas notas. Se distribuyeron unas 70 Sagradas Formas y después de rezadas las letanías del Sagrado Corazón, el acto de consagración y la oración por la paz, se cantó la popular letrilla «Corazón Santo», siendo de sentir que el pueblo no tomara parte en el coro, como sucedió en los días que nos honró el reverendo padre Solà, de tan grata recordación, y cantado el *Iustum ergo*, se dio la bendición con el Santísimo.

#### A San Cayetano

El próximo martes día 7 es la fiesta titular del glorioso Padre de la Providencia, al cual se profesa de día en día, mayor devoción, desde que en la iglesia de San Antonio, quedó colocada su sagrada imagen. Y la junta encargada de fomentar su culto, que todavía no ha sido disuelta y entendemos que pullera ser de carácter permanente, y en especial su animoso vocal el infatigable propagador de su devoción, nuestro amigo don Angel García, prepara devotos cultos en la citada iglesia para estos días. Hora un devoto Triduo mañana domingo (que será a las cinco de la tarde) y el

lunes y martes, a las siete menos cuarto de la tarde. Y el día de la fiesta, se dirán en el altar del Santo varias misas rezadas, siendo la de las siete de comunión general.

También se preparan los acostumbrados cultos en la iglesia del caserío de Llumesanas, cuyo titular es San Cayetano. Al anochecer de su fiesta cantarán solemnes Completas; habrá el martes misa de comunión, y la mayor, que están encargados de cantarla los Señores Seminaristas residentes en esta ciudad los que se proponen ejecutar la hermosa misa Coral de Pío X del maestro Vilaseca. Predicará el señor Cura Regente de Santa María, don Narciso Panedas Pbro. ¡Honor y gloria al excelso Padre de la Providencia!

#### En Fornells

Un poético pueblo no es de los que hacen constituir solamente las fiestas en honor del Santo Titular, celebrando corridas de caballos, bales y disparando cohetes. A la parte cívica une la religiosa. De modo que el próximo pasado domingo se cantó por aquel coro femenino una escogida misa, que acompañó un apreciado aficionado, fué celebrante el celoso señor Cura Económico don Bartolomé Florit Pbro. y predicó hermoso sermón el Rdo. don Antonio Pons Presbítero de Alayor. Muy bien por Fornells.

#### A San Alberto

En la parroquia del Carmen y seguía antigua costumbre se la dedica a estos días la devota novena de todos los años, con motivo de su fiesta titular del próximo martes, en cuyo día se bendecirá el agua del Santo que tanto trabajó en vida por su amada Sicilia, su patria, y por difundir la fe de Jesucristo.

#### Santo Domingo de Guzmán

Hoy celebra la Iglesia la fiesta del gran Santo, fundador y propagador de la devoción popularísima del Santísimo Rosario. Es día de gran alegría en los conventos de los Reverendos PP. Dominicos. Aquí no se le dedican cultos especiales, pero sí se le pide pedir que siga protegiendo a su amada España, para que continúe salvándose de la hecatombe en que más de medio mundo está sumido.

#### Los Rdos. Hermanos

Los hijos de San Juan Bautista de la Salle de esta residencia y de la de Alayor regresaron el miércoles pasado a Menorca. Sean de nuevo muy bien venidos. Practicaron, como todos los años, ocho días de ejercicios espi-

rituales en su casa matriz del Pont d'Inca en la vecina isla. En 1º de septiembre próximo abrirán el nuevo curso.

#### San Lorenzo mártir

El próximo viernes celebra la Iglesia su fiesta titular y habrá en dicho día misa rezada en la iglesia rural, que le está dedicada, en el vecino término de Alayor. Dicha villa, que le cuenta entre el número de sus principales protectores, se propone honrarle también el domingo día 12 de los corrientes.

#### Padre Jesuita

El Rdo. D. Antonio Salom, S. J. ha llegado a Ciudadelia para dirigir los ejercicios espirituales que practican en estos momentos las Religiosas de la Enseñanza de la capital eclesiástica.

#### CULTOS

##### Parroquia de Santa María

Domingo 5 agosto, misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12, siendo la de las 7 de comunión para los cofrades de Nuestra Señora del Rosario. A las 10 la mayor con homilia por el reverendo Sr. Mercadal, Vicario. A las 2 y media Catecismo para niñas. A las 3 y media Vísperas, Completas y acto seguido procesión del Santo Rosario por ser primer domingo de mes. A las 5 instrucción doctrinal por el Sr. Cura Regente. A las 7 continúa la exposición diaria de las Cuarenta Horas.

En la iglesia de San José, a las tres, Catecismo para niñas.

En la de la Concepción, Catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Lunes 6, en la iglesia de San Cayetano del caserío de Llumesanas a las 7 de la tarde Completas solemnes en preparación a la fiesta de dicho Santo.

Martes 7, en la misma iglesia a las 7 misa de comunión general y a las 9 la mayor que será solemne con sermón por el Rdo. Sr. Cura Regente de Santa María.

Viernes 10 a las 7 y media en esa parroquia habrá comunión para la Obra de las Marías de los Sagrarios.

##### Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de 7 a 8 de la tarde en la parroquia mayor de Santa María, dándose todos los días antes de la reserva la bendición con S. D. M.

Hoy sábado 4 agosto, se realiza esta noche la anunciada expedición.

##### Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Martes, dominica X después de Pentecostés, misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la misa mayor con homilia que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura Económico. A las 11 y cuarto junta mensual de la Co-

fradía. Por la tarde a las 3 y media canto de Vísperas, rezo del Rosario y plática doctrinal por el citado señor Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo de nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las ocho con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catolicismo.

Lunes 6, misas rezadas a las 6, 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. A las 7 de la tarde bendición solemne del agua llamada de San Alberto y después canto solemne de completas, como vigilia de este glorioso Santo carmelita, abogado de las enfermedades infeciosas.

Martes 7, festividad de San Alberto, a las 7 y media, misa solemne cantada. Al toque de Oraciones se dará principio al Octavario en honor de este Santo. Sábado 11, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. En estos cultos toma parte la «Ora de las Tres Marías». Por la noche, después de los cultos de la Octava de San Alberto, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

##### Parroquia de San Francisco

Domingo primero de agosto, a las 5 y a las 7 misas rezadas; a las 8 menos cuarto misa de comunión para las Hijas de María; a las 9 y media la misa de la tropa, y a las 10 la mayor con homilia por el Rdo. señor Cura Párroco. A las 2 y media enseñanza de Catecismo, y a las 3 y media Vísperas y Santo Rosario.

Lunes 6, a las 8 misa rezada en sufragio de los difuntos (recomendados).

Martes 7, a las 7 y media y a las 9 misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua.

Miércoles 8 a las 7 y media misa de canto para las «Marías del Sagrario».

Viernes 10 a las 7 y media en esta parroquia habrá comunión para la Obra de las Marías de los Sagrarios.

##### Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de 7 a 8 de la tarde en la parroquia mayor de Santa María, dándose todos los días antes de la reserva la bendición con S. D. M.

Hoy sábado 4 agosto, se realiza esta noche la anunciada expedición.

ción eucarística a la Sección de Alayor.

Sábado 11, Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de Honor, misa de comunión a las 7 y media en la capilla del Pilar de San Francisco. Vela en las horas acostumbradas.

El mismo sábado vigilia general solemne del 17º aniversario en San Francisco con plática por el Rdo. D. Antonio J. Taberner, Pbro., Director espiritual de la Sección de Villa Carles, solemne Te Deum, imposición de los distintivos y jura de la bandera, invitatorio cantado, etc.

#### Santoral

Santo de hoy. — Santos Domingo de Guzmán fundador y Eleuterio y Santa Perpetua.

Santo de mañana. — Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de Belén en San Francisco.

#### Militares

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 68.

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Cantó.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Gregorio Pérez.

Hospital y provisiones: Capitán 7º del 68.

Vigilancia: Oficial 8º del 68.

El Comandante Sargento: Mayor Francisco González.

#### Sociedad General de Alumbrado

No habiéndose reunido la representación Estatutaria en la primera Junta General extraordinaria convocada, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos por que se rige la Sociedad, se convoca una Junta General extraordinaria para el lunes día 13 del actual a las cinco de la tarde en el domicilio social, y en la cual se tomará acuerdo sea cuál fuere el número de acciones repartidas a las.

El objeto de dicha Junta General extraordinaria será de manifestar en las oficinas de la Sociedad.

Mahón 4 de agosto de 1917. — El Secretario, Francisco Terres Coll. Vº Bº. — El Presidente, Pedro Pons Escudero. — La Junta General se reunirá también libre el trayecto que deben recorrer los botes que regateen.

Avertencia: Las restantes regatas de señoritas tendrán lugar el domingo día 12 y el miércoles 15 del actual, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora. Ha sido precisa esta importante alteración del programa por no haber transcurrido para este próximo domingo el novenario del reciente luto que guardan dos de las señoritas que forman parte de los equipos.

Mahón 3 de agosto de 1917. —

A. de la J. P. — El Secretario, Teodoro Guarner. —

Bolsa de Barcelona del día 3 agosto

Interior serie A. —

Id. id. B. —

Id. id. C. —

Interior serie A. —

Id. id. D. —

Interior serie A. —

Id. id. E. —

Interior serie A. —

Id. id. F. —

Interior serie A. —

Id. id. G. —

Interior serie A. —

Id. id. H. —

Interior serie A. —

Id. id. I. —

Interior serie A. —

Id. id. J. —

Interior serie A. —

Id. id. K. —

Interior serie A. —

Id. id. L. —

Interior serie A. —

Id. id. M. —

Interior serie A. —

Id. id. N. —

Interior serie A. —

Id. id. O. —

Interior serie A. —

Id. id. P. —

Interior serie A. —

Id. id. Q. —

Interior serie A. —

Id. id. R. —

Interior serie A. —

Id. id. S. —

Interior serie A. —

Id. id. T. —

Interior serie A. —

Id. id. U. —

Interior serie A. —

Id. id. V. —

Interior serie A. —

Id. id. W. —

Interior serie A. —

Id. id. X. —

Interior serie A. —

Id. id. Y. —

Interior serie A. —

Id. id. Z. —

**MAHÓN**

Como verán nuestros lectores, por el programa de la Junta Provincial de la Liga Marítima Española que publicamos en otro lugar de este número, en los festejos náuticos de mañana figurarán dos regatas, una a vela para botes místicos y otra a remo para traineras, las que serán equipadas por exploradores de la tropa de Mahón.

Se celebrará también un concurso especial de natación y se repetirá el entretenido juego de la «caza del pato».

Una banda de música amenizará dichos festejos, que a no dudar, serán presenciados por numeroso público que al igual que en domingos anteriores, acudirá al muelle de Levante para gozar de la bella perspectiva que ofrece nuestro puerto, surcado por innumerables embarcaciones y de la grata brisa que allí se respira.

Esta tarde zarpará de nuestro puerto para la ciudad condal el vapor correo «Monte Toro» al mando de su capitán señor Seguí.

Esta noche de nueve a once ejecutará algunas piezas de su repertorio en el paseo de Augusto Miranda la banda municipal.

Muy concurrido se verá en la noche de hoy y día de mañana el lindo caserío de Llumessanas, en el que se celebran los festejos anuales en honor de su Santo Titular.

Mañana acudirá a dicho caserío la banda municipal que amenizará los festejos que han de celebrarse por la tarde.

El vapor «Monte Toro» llegado ayer de Barcelona fué portador de una nueva remesa de cadena para amarras con destino a la Estación Torpedista.

En la mañana de ayer se promovió una disputa en la calle del Comercio llamando la atención de los transeúntes las palabras algo fuertes, que se cruzaban entre dos individuos que al parecer no estaban en muy buena armonía.

Mañana y en el paseo de Isabel II dará su dominical concierto la brillante música del Regimiento Mahón número 63.

Por la noche ejecutará algunas piezas de su repertorio la banda municipal.

Hemos recibido atento B. L. M. del señor Alcalde de Alayor invitándonos a los festejos cívico religiosos que en honor de San Lorenzo se celebrarán en aquella villa los días 11, 12 y 13 del presente mes, cuyo programa nos acompaña y el cual publicaremos en uno de nuestros próximos números.

Agradecemos al Alcalde de la simpática villa de Alayor don Tomás Salort y Salort, la invitación con que nos honra y correspondemos al atento saludo que nos dirige.

Este año si, que puede decirse que hacen su agosto los dueños de las casetas de baños establecidas a orillas de nuestro puerto, las que desde las primeras horas de la tarde se ven muy concurridas, viéndose siempre un crecido número de bañistas que guardan les corresponda el turno.

Mañana es esperado en nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón», que manda el señor Caldes.

El torpedero número 13 de apostadero en nuestro puerto continúa efectuando diariamente cruceros por nuestras costas saliendo del puerto por la mañana y regresando al anochecer.

Hemos de advertir a nuestros comunicantes anónimos que no atendemos ninguna denuncia o queja, y menos las reproduciremos en nuestras columnas, si ellas no vienen autorizadas con la firma del comunicante.

Nuestra paisana la gentil cancionista Pilar Alonso sigue con éxito su gira y de triunfo en triunfo, la

tournée emprendida por distintas poblaciones de la península.

Prueba elocuente de que la simpática Pilar, va abriendo camino y que su nombre es apreciado en el mundo del Arte, es la de que últimamente ha aparecido su retrato en la primera plana de las revistas «El Cine» y «Arte frívolo», puesto de honor reservado únicamente para las artistas de positivo mérito.

En los escritos que la prensa dedica a nuestra paisana, vemos frases verdaderamente encomiásticas que elevan el nombre de la Pilar a la altura de las verdaderas estrellas del Aste.

Siga por el camino emprendido la simpática Pilar y desprecie la ponzoña con que ha querido envenenar sus triunfos un diario de baja estofa y tenga en cuenta la gentil artista que la baba de los reptiles solo mancha a los que están al mismo nivel del que la escupe.

«El País» de Ciudadela al dar cuenta a sus lectores de la carta de don Jerónimo Massanet publicada en este diario y de la suscripción abierta por nosotros para costear la ampliación fotográfica del que fué fundador y Director de la Academia de San Estanislao Rio, don Antonio Marqués Pbro. (q. g. g.) que ha de figurar en la galería de «Fomento del Civismo», elogia el proyecto y al dedicar un cariñoso recuerdo al virtuoso sacerdote, expresa sus deseos de que tan nobles sentimientos sean secundados con entusiasmo por los menorquines.

Agradecemos al colega ciudadelano la atención que ha prestado a este asunto.

La «Gaceta» publica una Real Orden declarando que los alumnos oficiales de enseñanza no oficial, colegiados de los establecimientos docentes, que en los exámenes de junio han aprobado todas las asignaturas en que estuviesen matriculados, podrán solicitar en agosto matrícula como alumnos libres en los exámenes de septiembre.

Se ha dispuesto que el próximo curso de preparación de sargentos, para su ascenso a oficial de la escala de reserva, dé principios el 1º de septiembre próximo.

También se ha acordado que para los efectos de ingreso en el cuerpo de la guardia civil, se considere como hijos de veteranos a los aspirantes cuyos padres hubiesen fallecido en activo servicio.

No puede decirse que la nueva obra que acaba de publicarse de Norden el famoso pensador americano sea lejos de las anteriores. En «Paz, Poder y Abundancia» que así se titula el nuevo libro el autor adopta diferente modalidad en su estilo más ameno, vivo y trascendental que la derivada de la narración anecdótica.

Demuestra Norden en esta obra que la paz del alma, el poder de la mente y la abundancia de bienes, así físicos como morales, de ésta en exclusiva de la confianza, justicia y resolución con que el hombre desenvuelve su existencia.

El lector encontrará en «Paz Poder y Abundancia» sugerencias para orientar su conducta hacia el logro de sus legítimos anhelos, con la seguridad de que los verá realizados abundosamente si no vacila en poner en práctica los consejos del autor.

**ANTONIO MAURA****Treinta y cinco años de vida pública**

**El Parlamento.** La democracia, el derecho y el orden. La Marina, antes y después del desastre. Clericalismo y anticlericalismo. El Ejército, su organización y sus fines. La jefatura del partido conservador.

**El libro del día**

Pílase en esta, en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

**Standard** desinfecta y limpia la dentadura, perfuma y refresca el aliento. Los productos dentífricos Doctor Jaime no necesitan reclamo.

**Casa Buenaventura**

**Conferencias telegráficas**

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

**Lotería Nacional**

(Telegrama depositado en Madrid el día 1.º a las 11'50 y recibido el día 3 a las 18 por correos).

En el sorteo efectuado en el día de hoy en Madrid resultaron favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 100,000 pesetas

N.º 25.701. — Barcelona.

Con 60,000 pesetas

N.º 25.057. — Coruña, Bilbao, Zaragoza.

Con 20,000 pesetas

N.º 2.904. — Madrid.

Con 1.500 pesetas

20.005 22.160 12.411 29.741

16.269 5.486 52.381 8.087

15.920 25.494 19.000 12.251

**Noticias de España**

Madrid 4.

**Reclusos que alborotan**

En la Cárcel Modelo ha continuado ejerciéndose la vigilancia que se estableció después de los últimos desórdenes ocurridos, habiéndose tomado para garantizar el orden y la disciplina algunas precauciones.

A media tarde los reclusos comenzaron nuevamente a escandalizar, callándose a los pocos momentos.

Créese que cuando se reparta el rancho a los reclusos reproduciránse de nuevo los desórdenes y escándalos.

**Huelga solucionada**

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha recibido a los periodistas a los que ha manifestado que el gobernador de Murcia comunica que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga que veían sosteniendo los obreros de la fábrica de sombreros de Mazarrón.

Comunica también el gobernador de Murcia que algunos obreros de la Compañía Aguilas han solicitado que se reanude el trabajo en las condiciones de antes.

**Crimen y suicidio por celos**

De Tenerife comunican que en una laguna han sido hallados los cadáveres del cabo del regimiento de Tenerife Diego Permenio y el de su amante Andrea Coello de 17 años de edad.

El referido cabo había raptado del domicilio paterno a la muchacha a la que por celos mató de dos tiros, suicidiándose él después.

**La huelga de Bilbao**

Las últimas noticias que se reciben de Bilbao dan cuenta de que la huelga de obreros metalúrgicos sigue sosteniéndose, presentándose los obreros en actitud comedida y tranquila.

**El viaje del Presidente**

Preguntado el señor Subsecretario del ministerio de la Gobernación acerca del viaje del Presidente del Gobierno señor Dato a Santander, ha manifestado que no sabía nada referente a este viaje.

En los círculos políticos se concede de importancia a ese viaje, que según algunos se pretende ocultar, y del cual puede salir la confirmación de los rumores de crisis que con insistencia comienzan a circular.

Del viaje del señor Presidente dicen los más, lo único que puede esperarse es el Decreto de disolución de las Cortes.

**Un artículo de "La Tribuna"**

Firmado por un senador liberal

publica el diario «La Tribuna» un

extenso artículo de fondo en el que en síntesis se dice que el Gobierno no puede ni debe disolver las Cortes porque el señor Dato tendrá el apoyo de los diputados y senadores; unos porque anhelan la renovación del país y otros porque les conviene aparentar que sienten deseos de esa renovación, de la que tan necesitada está nuestra Patria.

**Una carta del señor Abadal**

El señor Abadal ha dirigido a los senadores y diputados una carta en la cual dice que incluye la nota oficial ya conocida, afirmando que no dejarse de la mano los estudios encomendados a la comisión primera, respondiendo a lo que ofreció en las conclusiones aprobadas.

**En la Cárcel Modelo**

A las siete de la tarde repro-

jeronse en la Cárcel Modelo los al-

borotos de ayer, aunque hoy sólo

trataron los reclamos de voces y

chillar estruendosamente.

La guardia del exterior penetró

en el edificio y en los patios cal-

mándose poco después los reclamos.

**Del extranjero**

Madrid 4.

**Parte alemana de la tarde**

El parte oficial facilitado por el

Cuartel General alemán a las dos

de la tarde que desde Berlín transmi-

ten es como sigue:

La ofensiva austroalemana en Gi-

litzia y Bucovina, prosigue su mar-

cha normal, haciendo frente a su

metódico avance algunos núcleos

aislados, que aunque se batén con

bravura no consiguen detener la

progresión de los avanzantes.

Es suponer que mientras las

tropas de Boehm-Ermoli están den-

tro de Podolia y en esta provincia

rusa adquieren ventajas tácticas, los

soldados de von Mackensen son los

encargados de llegar a F. w. z. tér-

mino de la invasión de la Bucovina,

cuya operación constituirá sin duda

la fase más importante de esta lu-

cha.

En breve irá a San Sebastián el

Director General de Comercio.

**Dimisión del general Marina**

«La Acción» dice en su último

número que se insiste en afirmar

que el general Marina ha reiterado

la dimisión del cargo que desem-

peña.

Añade el popular diario madri-

lense que en el Consejo de hoy se

abordó la cuestión política y que a

pesar de la reserva ministerial, se

trató en el Consejo del asunto de la

cartera de Guerra sin llegar a un

acuerdo el presidente señor Dato y

el ministro de la Guerra marqués de Estella.

Demostrará esta afirmación, dice

el diario mencionado, la formalida-

do con que al salir del Consejo

despidiéronse ante los periodistas el

presidente y el ministro de la Guer-

ra.

Afirmó «La Acción» que el do

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

MOHAM

## Talleres tipográficos y de encuadernación

## Manuel Sintes Rotger

Rampa de la Abundancia, 16

Teléfono 84

Mahon

Despacho: Plaza del Príncipe, 11

Teléfono 20

En este establecimiento, el más antiguo de la Isla, se hacen con prontitud y esmero toda clase de impresos a una o varias tintas, así como en tinta comunicativa.

Inmenso surtido en tarjetas de visita, últimos modelos.

Gran variedad en estuches de papel y sobres, de gran fantasía, propios para señorita.

Impresos militares con formularios oficiales, fes de vida, altas y bajas para contribución, certificados de cédulas, libretas de alquiler, etc., etc.

En el ramo de encuadernación, se hacen toda clase de trabajos, desde la rústica a la encuadernación de lujo, contando para ello con la cooperación de un inteligente operario.

## Motores marinos "Caille"

Motores fijos para gasolina y petróleo desde 2 HP.

Motores amovibles para botes a remos, de 2 HP, cinco velocidades marcha atrás, con magneto de alta tensión, arrancador Star-Dar, y todo lo necesario para la instalación en el bote; en cuya operación no se invierten más que unos minutos.

Representante en Menorca:

Manuel Beltrán Llabrés,

calle San Fernando, 34, Mahón.

36-75

## EL ATLAS

Compañía anónima epañola de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Riesgos de Robo. Delegación para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Llabrés, calle San Fernando número 34, Mahón.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Fundada 1782.  
Cuando Quiera Vd. Píldoras,  
tome las de Brandreth  
Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis, y demás secreciones vívidas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Seca, Aliento Fétido, desgarro que danzan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

*Brandreth*

Fundada 1847.  
Emplastos de Allcock Marca Aguila  
Remedio universal para dolores.  
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.  
Agente en España: J. URRICH & C. BARCELONA

CRISTALCOLA

Inosustituible para pegar cristal, porcelana, hierro, etc., etc.; siendo su principal cualidad hacer invisible el anádido, quedando éste de una dureza extraordinaria.

Seca en pocos minutos y adquiere la fuerza máxima a las 24 horas.

Sustituye por ventaja al Syndeticón.

Lo pagado con cristalcola no se despega jamás.

El cristalcola se vende en frascos de vidrio 0'50 pesetas uno.

Depósito en Menorca: Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

## Administración de EL BIEN PÚBLICO

## TARIFA DE LOS ANUNCIOS

## ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

## Del ancho de una columna

De 1 a 5 líneas y de 1 a 8 inserciones 1'00 ptas.  
De 1 a 5 líneas y de 4 a 6 inserciones 1'50 ptas.  
De 1 a 5 líneas, más de 6 inserciones, a 0'20 pesos por inserción.

De 8 a 10 líneas y de 1 a 3 inserciones 1'75 ptas.  
De 8 a 10 líneas y de 4 a 8 inserciones 1'75 ptas.  
De 8 a 10 líneas, más de 8 inserciones, a 0'40 por inserción.

Más de 10 líneas, a 0'05 ptas. la línea por cada inserción.

## Del ancho de dos columnas

Hasta 8 centímetros:  
De 1 a 8 inserciones 2'00 ptas.  
De 8 a 16 inserciones 2'50 ptas.  
Por cada inserción que excede de 8, 0'25 ptas.  
Por 35 inserciones 7'00 ptas.

Hasta 10 centímetros:  
Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

## Del ancho de tres columnas

Hasta 14 centímetros:  
Doble precio que para los de 6 centímetros.

Hasta 22 centímetros:  
Triple precio que para los de 6 centímetros.

## Del ancho de cuatro páginas

Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.

## Un cuarto de página

Per una sola inserción 6'00 ptas.

Das inserciones 8'00 ptas.

Cada media inserción 4'00 ptas.

Por doce inserciones 16'00 ptas.

Por veinticinco inserciones 32'00 ptas.

## Media página

Per una sola inserción 8'00 ptas.

Das inserciones 16'00 ptas.

Cada media inserción 8'00 ptas.

Por doce inserciones 16'00 ptas.

## Página entera

Doble precio que el señalado para media página.

## ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

## ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cuarenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para las de segunda o tercera.

## ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

## ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna del periódico. 5'00 ptas.

Ados columnas. Media página.

Un cuarto de página.

Un tercio de página.

Un cuarto de página.

Un cu